

Murcia EL Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



EL SEÑOR

D. MIGUEL DE LA TORRE Y CABRERA DE LA RODA

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD, EN EL DÍA DE AYER, Á LOS 60 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Leonor Luján Zamora, hermanos políticos doña Consolación, don Pedro María, doña Patrocinio y don Nicolás Luján y don Antonio Requena, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su alma y asistan al funeral y entierro que tendrán lugar hoy, el primero á las diez y el segundo á las cuatro de la tarde, en la parroquia de Santa María, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Murcia 1.º de Febrero de 1906

CASA MORTUORIA: PLAZA DE LA REINA NÚM. 7, 2.º IZQUIERDA

EL DUELO SE DESPIDE EN LAS AGUSTINAS



D. O. M.

EL ÚLTIMO SEÑOR

DON JOSÉ ESTEVE MORA

Licenciado en Medicina, Presidente honorario de la Comisión Provincial de la Cruz Roja, etc. etc.

R. I. P.

En sufragio de su alma se celebrarán solemnemente Misa de réquiem y Responso hoy 1.º de Febrero, á las diez y media, en la iglesia de San Juan de Dios.

La Comisión provincial de la Cruz Roja,

Suplica á las personas piadosas asistan á estos actos y rueguen á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso del finado, en lo que recibirá especial favor.

Murcia 1.º de Febrero de 1906.

...rancias, y en efecto, el Reglamento de 14 de Junio último atiende á esa necesidad estableciendo que los secretarios sólo podrán ser destituidos por sentencia ó auto de los Tribunales, por separación motivada previo expediente, por jubilación ó por justificarse que estuvieran comprendidos en algún caso de incapacidad ó incompatibilidad, casos que son los generales para el ejercicio de cargos administrativos.

Hay además otra garantía muy estimable y digna de tenerse en cuenta, que es la que presta á todo funcionario la propia competencia para ocupar su puesto; no hay duda de que una de las grandes ventajas de la reglamentación hecha ha sido la de exigir amplios conocimientos á los aspirantes, porque todo empleado que sabe cumplir su deber es un empleado útil y á los que son competentes y tienen además la salvaguardia del expediente, en el que pueden defenderse, no se les atropella jamás.

Destinase de lo expuesto que hay motivo fundado para esperar (dicho sea sin el menor agravio para los respetos que merecen cuantos hoy ocupan sus cargos) que muy pronto quedará organizado un brillante plantel de secretarios de Ayuntamiento, de competencia indudable, porque habrán tenido necesidad de demostrarla para que se les titule aptos, y que hay derecho á esperar de todos una cooperación valiosa para la obra magna de la reconstitución y saneamiento de la administración local.

Se les exige plena demostración de aptitud y se les ofrecen serias garantías de estabilidad; y eso, en una organización que empieza, es buena prenda del presente y anuncio de algo mejor para el porvenir.

Juan Franco.

TEATRO ROMEA

La obra *Primos y primadas*, estrenada anoche, no fué del agrado del público.

El «respetable» lo significó así clara y rud-samente.

Los autores no salieron.

El popular Nené de las Balsas fué muy aplaudido cantando malagueñas con su estilo propio y hermosa voz.

Calasparra

Coadjutor

Ha sido nombrado de la parroquia de San Pedro de esta villa D. Vicente Carrasco, por cese de D. Anselmo Gómez.

Al dar la bienvenida al Sr. Carrasco, lamentamos la ausencia de su antecesor, que deja en Calasparra muchas simpatías.

En conducción

Ha sido llevada hoy á presencia del juez de instrucción de Caravaca Asunción Martínez López, amante de Manuel Torres, preso el 23 por la benemérita, en esta.

Se espera que esta detenida, que ha vivido bastante tiempo con dicho sugeto, pueda aportar algunos detalles relaciona-



D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL ÚLTIMO SEÑOR

DON VICENTE MARTÍNEZ VILLA

Que falleció el día 16 de Octubre de 1904

Estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Juan Bautista, mañana 2 de Febrero, diciéndose misas cada media hora, desde descubrir hasta la una.

Su esposa, hijos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia á cualquiera de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Murcia 1.º de Febrero de 1906.

des con quienes pudieran ser los compañeros de las fechorías de que parece ser que el Manuel Torres se ha declarado autor.

Por algunos datos que de rumor público recogemos, resulta que la aprehensión de ese sugeto tiene más importancia de la que en los primeros momentos se le pudo atribuir. Celebraremos que por el hilo se saque el ovillo.

30 Enero.

LAS FIESTAS DE ABRIL

CITACIÓN DEL ALCALDE

Por el señor alcalde se cita á los Sardineros para mañana 2, á las seis de la tarde, á la reunión que se celebrará en el Ayuntamiento para tratar de las fiestas de Abril.

Sociedad Española de Higiene

PROGRAMA DE PREMIOS PARA EL AÑO 1906
Esta Sociedad abre concurso sobre los temas siguientes:

Premio Fernández-Caro. Tema: Higiene de las industrias mineras. Necesidad de una disposición legislativa que garantice en lo posible la salud y la vida de los que se dedican á estos trabajos.—Bases para una reglamentación especial.

Para este tema habrá un premio y un accésit
El premio consistirá en diploma de socio correspondal y la suma de 500 pesetas.

El accésit en diploma de socio correspondal.

El jurado podrá conceder las menciones honoríficas que estime convenientes.

Premio del Excmo Sr. D. Francisco Javier Ugarte. Tema: El trabajo y la salud. Influencia recíproca de estos dos factores en la duración de la vida humana.

Para este tema habrá un premio de 500 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las condiciones expresadas en el anterior.

Premio del Excmo Sr. D. Antonio Maura. Tema: Saneamiento de las poblaciones rurales. Medidas que deban adoptarse por parte del Estado y de los Municipios.

Para este tema habrá un premio y un accésit.
El premio consistirá en diploma de socio correspondal y una suma de 1 000 pesetas.

El accésit en diploma de socio correspondal.

Se concederán menciones honoríficas si lo estimara el jurado.

Premio del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Tema: El des-aseo doméstico en sus relaciones con la Higiene.

Habrà para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para el anterior.

Premio á la memoria del Dr. D. Eusebio Castelo.—Se abre un concurso en que podrán tomar parte todos los que sean ó hayan sido practicantes de las Salas del Hospital de San Juan de Dios, del que fué decano el ilustre Dr. Castelo.

El premio consistirá en la cantidad de 250 pesetas, que se otorgará al que reúna mayores servicios y méritos.

Las condiciones del concurso son las siguientes:
Ser ó haber sido, durante dos años cuando menos, practicante de las Salas de sífilis del Hospital de San Juan de Dios.

giene, Excmo Sr. D. Mariano Belmás (Puerta del Sol. 9), desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre del año corriente.

El premio se adjudicará el día de la sesión inaugural del curso de 1906 1907, al que reúna mayores méritos.

Premio del Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Tema: La Higiene y las costumbres: su recíproca influencia.

Habrà para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Premio del Excmo. Sr. Conde de Romanones.—Tema: La vida del obrero en España desde el punto de vista higiénico.

Habrà para este tema un premio de 1.000 pesetas, un accésit y menciones honoríficas en las mismas condiciones que para los anteriores.

Reglas generales

Todos los trabajos que se presenten al concurso se remitirán al secretario general de la Sociedad, Excmo. Sr. D. Mariano Belmás (Puerta del Sol, núm. 9 tercero) hasta el día 30 de Septiembre inclusive, de nueve á once de la mañana, no debiendo sus autores firmarlos ni rubricarlos, ni escribirlos con su propia letra, distinguiéndolos con un lema igual al del sobre de un pliego cerrado, lacrado y sellado que remitirá adjunto, y el cual contendrá su nombre y residencia.

Las Memorias estarán escritas en castellano, francés ó italiano, y podrán aspirar á los premios todos los españoles ó extranjeros que cumplan las condiciones arriba expresadas.

Los premios se adjudicarán en la solemne sesión de apertura de curso de 1906 á 1907.

Los pliegos de las Memorias no premiadas se utilizarán en la primera sesión de gobierno que se celebre después de la inaugural, á no ser que fueran reclamados oportunamente por sus autores.

Las Memorias premiadas serán propiedad de la Sociedad, y no podrán ser publicadas por sus autores sin autorización de la misma.

Ningún trabajo presentado podrá retirarse.

Por acuerdo de la Junta directiva.

Madrid 17 de Enero de 1906.—El presidente, A. Fernández-Caro.—El secretario general, Mariano Belmás.

TRIBUNALES

La causa de la Lonja

A mediodía ha terminado ayer en la Sección primera la vista de esta causa.

Los jurados de la capital han vuelto á declarar la inculpabilidad del procesado Enrique García Gil, que ha sido absuelto por el tribunal de derecho.

Homicidio en Lorca

Gregorio Solano se ha sentado ayer en el banquillo ante el jurado de Lorca, en la Sección segunda, para responder de un delito de homicidio.

Mañana nos ocuparemos más por extenso en este delito, cuya vista se ha suspendido para que pueda comparecer un testigo importante á quien la Sala ha mandado citar por telégrafo.

Acusa el Sr. Gallardo y defiende el letrado D. Gregorio Ramos de la Reguera.

«Boletín oficial»

El día 31 contiene:
Anuncio de cátedra vacante.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública á las Juntas provinciales de primera enseñanza.

Anuncio del Arsenal de Cartagena sobre enajenación de materiales y efectos inservibles para la Marina.

Edicto sobre solicitud de D. Ginés Gómez Granados de un calamento en Jabega Real en la Rada de Escobredras.

Providencia de la Tesorería de Hacienda contra contribuyentes de la zona primera.

Edicto de la alcaldía de Alhama de estar terminados los reparos de la contribución por rústica y pecuaria y edificios y solares para el año actual.

LA FIESTA DE SAN BLAS

En Santa Eulalia

Los vecinos de la parroquia de Santa Eulalia celebrarán este año, como de costumbre, fiestas populares en honor de San Blas.

Al efecto, en los días 2, 3 y 4 del corriente habrá música por tarde y noche en la plaza de la Iglesia, iluminaciones eléctricas, tracas, etc. etc.

Las fiestas prometen ser muy lucidas.

BOLSA

POR TELEGRAMA)

Madrid 31 (11 n.)

Interior, 79'25.—Fin, 79'37.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 99'50.—Bancos, 419'50.—Tabacos, 574'00.—París, 23'15.—Londres, 30'91.—Exterior París, 92'45.

DIARIO DE MURCIA

LA CABRA MURCIANA

Un industrial agricultor de Cataluña ha escrito á los comerciantes de esta población, Sres. Abellán, pidiéndoles datos y antecedentes y las monografías que suponen se habrán escrito aquí sobre la cabra murciana. Don José Abellán, mi distinguido y buen amigo, me ha preguntado sobre el particular, por si yo tenía noticia de algún trabajo técnico de esa clase, y yo le he dicho que no recuerdo que se haya publicado, ni escrito nada sobre la cabra murciana.

Porque resulta ahora que la raza de estos tan útiles rumiantes que hay en esta ciudad es de las mejores del mundo y se ha hecho tan famosa, que el correspondiente de los Sres. Abellán necesita esos datos para un su amigo, que quiere llevar cabras murcianas á Méjico.

Con este motivo hemos hecho una información entre viejos cabreros, y resulta:

Que la raza de cabras murcianas, es de origen granadino. Se empezaron á traer de allá á mediados del pasado siglo, pero en pequeño número y cesando muy pronto la importación, porque las reproducidas aquí se mejoraban y en dos ó tres generaciones las aventaban. De modo que puede decirse que el terreno ha hecho la raza.

Debe haber contribuido á ello, la especial selección que en medio siglo se ha venido haciendo, con el intento de que no tuvieran cuernos, ó los tuvieran muy pequeños, casi rudimentarios, como ha sucedido, que ahora casi todas las cabras son machas. Al efecto, han ido casteando las reses de menos cuernos. Cosa en que no se habrán fijado muchos, que recordarán todavía cómo se embestaban las cabras antes y cómo algunas se mancaban.

La raza primitiva granadina ha desaparecido, pues, bajo la influencia local y la selección que de ella se ha hecho y ha resultado la murciana, otra completamente, hasta en el color, porque aquellas todas eran blancas, ó amiladas, y estas tienen en su mayoría la piel oscura.

El precio medio de una de estas cabras es de 80 pesetas. La leche que de ordinario produce cada día, puede llegar á seis cuartillos; pero no se les saca nunca más de cinco; porque no es bueno dejarles escurdidas las ubres.

Entre los cabreros que residen dentro de la ciudad hay unas cuatrocientas cabras de leche; pero los cabreros que vienen de los pueblos por las mañanas traen unas setecientas para abastecer también del riquísimo líquido al vecindario.

De modo que son unas 1.100 las cabras, que dan indudablemente más de 4.000 cuartillos de leche. Y no puede ser menos, porque los cabreros están concertados con el arrendatario de consumos, al que abonan 15.000 pesetas cada año.

La cabra murciana es muy productiva aquí, y se aclimata con facilidad en todas partes; lo que no le sucede á otras. Por ejemplo, la cabra de Alicante, se desmedra y desgracia trayéndola á Murcia.

Un tratante en este ganado, que ha hecho bastantes viajes á Barcelona, dice que allí los inteligentes conocen, en cuanto desembarcan, las cabras murcianas, y distinguen hasta las que se han criado en Aljezares y Beniján, que son las mejores; tal vez porque prometiesen pasto de monte y pasto de la huerta.

Hasta aquí nuestra información. A los que supieran más y pudieran facilitarnos datos interesantes que ilustrasen el asunto, les agradeceríamos que nos los remitiesen. Se trata de cosa importante para Murcia, de una riqueza explotable, de un porvenir más para la agricultura y todos debemos favorecerla.

No hay más que fijarse en este dato comparativo: una cabra murciana da más utilidad que una acción del Banco de España.

José Martínez Tornel.

LOTERIA NACIONAL

LISTA COMPLETA de los números premiados en el sorteo celebrado el día 31 de Enero, enviada por TELEGRAMAS URGENTES.

Table of lottery results with columns for prize amounts (e.g., 100,000 pesetas, 60,000 pesetas) and winning numbers. Includes sections for 'PREMIOS MAYORES', 'CENTENA', and 'APROXIMACIONES'.

99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del número 16.639.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Carta de Vicenti. Madrid 31 (11 m.). El LIBERAL publica una nueva carta de Vicenti.

LA BODA DEL REY

Excursiones. Biarritz 31. El rey regresó a las siete de su excursión a Pau.

CRISIS LATENTE

Información de 'EL LIBERAL'. La cuestión militar.—Situación agraviada. Madrid 31 (1 t.).

CARTERA DE MURCIA

Enferma.—Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora D.ª Juana Martínez, madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eduardo Flores Martínez.

El Círculo militar de Palma. También ha dicho el ministro de la Gobernación que la clausura del Círculo militar de Palma la llevó a cabo el gobernador de acuerdo con el capitán general.

INFORMACIÓN POLITICA

Consejo aplazado. Madrid 31 (2 t.). Romanones ha manifestado que el Consejo ha sido aplazado para mañana.

LA BODA DEL REY

Excursiones. Biarritz 31. El rey regresó a las siete de su excursión a Pau.

CRISIS LATENTE

Información de 'EL LIBERAL'. La cuestión militar.—Situación agraviada. Madrid 31 (1 t.).

CARTERA DE MURCIA

Enferma.—Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora D.ª Juana Martínez, madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eduardo Flores Martínez.

pendido para celebrarlo el lunes próximo 5 de Febrero a las 12 de la mañana. Lo que se hace notorio a los consiguientes efectos.

INFORMACIÓN POLITICA

Consejo aplazado. Madrid 31 (2 t.). Romanones ha manifestado que el Consejo ha sido aplazado para mañana.

LA BODA DEL REY

Excursiones. Biarritz 31. El rey regresó a las siete de su excursión a Pau.

CRISIS LATENTE

Información de 'EL LIBERAL'. La cuestión militar.—Situación agraviada. Madrid 31 (1 t.).

CARTERA DE MURCIA

Enferma.—Se encuentra enferma de alguna gravedad la señora D.ª Juana Martínez, madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Eduardo Flores Martínez.

Advertisement for 'RINA' by Carolina Invernizio, featuring the text 'EL ANGEL DE LOS ALPES' and 'NOVELA POR CAROLINA INVERNIZIO'.

Fragment of a story: 'Afortunadamente para los dos, Carmelita, entrando en el apartamento, cortó la palabra del banquero...'

Fragment of a story: 'Carmelita dejó que se desahogase, comprendiendo que este era el mejor medio. Después de haber permanecido llorando cerca de un cuarto de hora...'

Fragment of a story: 'Carmelita dejó que se desahogase, comprendiendo que este era el mejor medio. Después de haber permanecido llorando cerca de un cuarto de hora...'

Fragment of a story: 'Carmelita dejó que se desahogase, comprendiendo que este era el mejor medio. Después de haber permanecido llorando cerca de un cuarto de hora...'

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 1.º de Febrero, en Santa Ana, por sor Carmen...

MODAS

ALGO MAS RESPECTO DE LAS INGLESA... Uba a decir que la falta de novedades...

La vida vuela; pronto volverá a brotar, surgir todo; se sabe que no se sabe...

Las toilette que llegan son, en su mayoría, de matices claros; el blanco se...

Por ahora, por el momento, dejémosnos de modas. Digamos únicamente que para lucir...

Enterrámpolos esto de las modas, porque precisa en bien de nuestra...

Sigamos siendo curiosas. Para lograr saber algo más, habremos de cometer una indiscreción: leer el...

«Nueve de la mañana.—Desayuno, lectura de periódicos y revistas y c...

«A las diez y media.— Paseo a caballo en Hyde Park, dar órdenes a los criados...

«Este último sucede a las dos y media. A las tres dadas asisto a la conferencia...

«Peroré en Saint James Hall, a las cuatro de la tarde, sobre el hambre y la peste que aflige a los habitantes de Bombay...

«Entré en la mía a eso de las seis, y ya me esperaban súplicas y suplicantes: unas, las escritas, pidiendo limosnas...

«Una señora desconocida, hermosa mujer por cierto, casi me ha convencido, gracias a su atractiva elocuencia, de que...

«A las siete y media, nueva vestimenta para comer; tengo dieciséis invitados. Inspección antes por segunda vez la...

gente joven no faltó el indispensable flirt.

«Sesión de espiritismo a las once y media, en casa de M. B... fotografías de aparcidos: los adeptos convenidísimos; mi marido y yo sin poder convencernos...

«A las doce y media gran soiree en casa de un príncipe alemán; tipos curiosos; exóticas grandezas; todas las damas cuajadas de brillantes.

«Cotillon y ceta a la una y media de la mañana en el palacio de la marquesa de D.

«Por fin a casa, a descansar, a las cuatro de la madrugada!»

(Nosotras debemos creer que, en más de un momento, estas señoras enviadían la jornada de ocho horas).

En otro apunte, que no es memorandum, ni es de estos últimos días, sino que fué escrito, pueden ustedes creerlo y comprenderlo, hace tres ó cuatro años, lemas:

«Las inglesas, teban g. no frecuente accese en la corte, viven sincera y sencillamente atentas a lo que en tan altas esferas acontece.

«Pero, sobre todo, las que no van nunca a Palacio, son las que más se ocupan de lo que en Palacio sucede. Pasatiempo que consistió en seguir el día los hechos, los movimientos y hasta los gestos de la real familia, grabándolos en la Memoria con verdadero entusiasmo.

«Tal señora inglesa os dirá, ufana de su saber, cuáles son las damas de la corte a quienes más distingue y prefiere la reina. Otra se vanagloria de poder enumerar la veintena de pretendientes posibles a la corona de Inglaterra, en el orden de sucesión que podría traer tal ó cual fallecimiento; otra sabe, a propósito de ello, que la princesa Victoria se inclina del lado de la democracia, y no tendría reparo en casarse con un commoner.

«Presumían muchas que la duquesa Albany casaría en segundas nupcias. «Hay quienes creen hallarse enteradas de cuáles joyas serán las que la princesa de Battenberg recibirá, como legado, de la emperatriz Eugenia, que tan cariñosa predilección la profesa, y dándose aires de no ignorar nada, en absoluto, citan, entre diversas alhajas, un incomparable collar de perlas negras.

«Toda señora inglesa, no lo dudéis, se halla perfectamente enterada de cuanto se relaciona con la familia real: en qué época parte este ó otro individuo para esta ó otra regia residencia; qué princesa «acompañaba» a la reina en su paseo matutino; qué dama de honor «la escoltaba» en su salida a medio día; quién ha tenido la alta honra de sentarse a la real mesa, y quiénes han cantado, representado ó recitado en presencia de los soberanos, etc., etc.

«El Boletín de la corte es una de las secciones más importantes de los periódicos, y las mujeres no dejan nunca, de leerlo, porque necesitan, sí, necesitan saber todo eso de memoria.

«Diríase que lo necesitan para vivir.» Aquí termina todo lo copiado. Y... aquí de Pilatos.

Salomé Nuñez Topete.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Circular a las Juntas locales de primera enseñanza

El mayor ó menor progreso de un pueblo se revela por el estado que encuentra la enseñanza.

Todos los Gobiernos de las naciones que marchan a la cabeza de la civilización, prestan sin igual atención en atender la labor educativa de sus conciudadanos. Lo que Francia no pudo hacer por las armas, después del desastre de Sedán, lo consiguió con la continuada y persistente educación de sus ciudadanos; su regeneración y ennoblecimiento tanto intelectual como material, lo debe principalmente al celo desplegado por todas aquellas personas que por su representación jerárquica y gubernativa tomaron sobre sí la misión de convertir su país, entonces decayido a consecuencia de la derrota, en floreciente nación, modelo de las más civilizadas.

Teniendo la íntima convicción de que la enseñanza es una de las bases que sirven para la regeneración y engrandecimiento de un país, he de velar durante el periodo de mi mando en esta provincia porque la misma no se descuide y adquiera mayor desarrollo.

Siendo las Juntas locales las encargadas de velar por cuanto a la enseñanza se refiere, a ellas principalmente les dirijo esta circular, sin olvidar tanto al magisterio, gran apostolado, ante el cual mis simpatías constituyen casi un verdadero culto, sobre todo si se trata de aquellos maestros para los cuales el sacerdocio de la enseñanza es un deber ante el que posponen hasta las más esenciales atenciones de la vida. Pero cómo la labor del maestro resultaría en parte estéril, si no estuviese ayudada eficazmente por las Juntas locales de instrucción, espero de éstas que, dando una prueba palmaria de su civismo en pró de la enseñanza, vigilen y hagan cumplir en todas sus partes la presente circular:

2.º Han de cuidar asimismo las Juntas que los locales escuelas reúnan las condiciones que la higiene prescribe, para cuyos informes se valdrán del Vocal Médico.

3.º Vigilar para que las personas encargadas de la puntual asistencia de los alumnos cumplan con esta obligación, valiéndose de aquellos medios de persuasión que su celo le sugiera, y en último caso imponerán la multa que señala el artículo 8.º de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

4.º Procurarán la conservación y reparación de los edificios destinados a escuela, cuidando de que no falte el menaje necesario a la misma.

5.º Celebrarán exámenes anuales, recompensando la aplicación de los alumnos que más se distinguen, con diplomas, premios en metálico ó otras distinciones, para que esto sirva de estímulo a los demás.

6.º Tendrán las Juntas locales especial interés en atender las quejas que se les presenten de los maestros, transmitiéndolas a mi autoridad.

No dudo que dado vuestro amor por la enseñanza y vuestra especial cultura, haréis cumplir fielmente los preceptos de esta circular, pues uniendo cada uno nuestro esfuerzo, (aunque éste sea pequeño) a la gran obra de la educación, ésta será coronada y el analfabetismo, ya que no desaparezca del todo en nuestro país, llevará a golpe de muerte.

Del celo y energía vuestros para hacer respetar estos sanos mandatos espera mucho. — El gobernador, Lucas Sanjuán.

INFORMACION POLITICA

Proyecto de ley municipal Madrid 31 (4 t.)

El jueves ó el viernes leerá Romanones en el Senado el proyecto de ley municipal.

Los arsenales El ministro de Marina tiene en estudio la manera de evitar que se repita el caso de que los obreros de los arsenales no puedan cobrar por falta de crédito, como ha ocurrido en Cádiz y Cartagena.

LA GUESTIÓN MILITAR

Animación política.—Habla Graizard Lo que dice Loygorri

Continúa sin resolver el problema de las jurisdicciones. En el Senado hubo toda la tarde gran animación.

Graizard manifestaba que los partidarios de la jurisdicción ordinaria habían llegado al límite de la transigencia. Loygorri reclamaba para sí la paternidad de la fórmula de concordia que se presentó ayer, diciendo que una vez rechazada ésta el voto particular que presentaran no se inspiraría en la misma, sino al contrario, mantendría en toda su integridad la competencia del fuero de guerra para todos los delitos contra la Patria y el Ejército.

Conferencias de Moret.—Reunión de generales.—Buscando la fórmula Llegó Moret al Senado y conferencia con Lopez Dominguez, dirigiéndose después a la sección en que estaba reunida la comisión.

Mientras tanto se reñían también en otra sección, Azcárraga, Blanco, Polavieja, Primo de Rivera, Linares, Despujols, Ugarte y Oshando. Momentos después llegó Luque, agregándose a los citados generales.

Moret estuvo también en la reunión de generales, volviendo después al seno de la comisión. En los pasillos se decía, que se llegaría a una fórmula de concordia, y que se insistiría en dividir el artículo tercero del proyecto.

Terminó la reunión de la comisión y Moret y Graizard manifestaron que nada habían hecho, pues todo dependía de la contestación de los generales. Estos continuaban reunidos con Luque y Loygorri.

Cuando tengamos—dijeron—respuestas, volveremos a reunirnos. Se acentuó la creencia de que los generales estaban desde ayer dispuestos a admitir la fórmula de división del artículo tercero, quedando a cargo de la jurisdicción militar los delitos contra la bandera y emblemas militares y a cargo del fuero ordinario las demás representaciones de la Patria.

Los esfuerzos se encaminaban a convencer a Luque, ayudados por Primo de Rivera. Lo acordado por los generales.—Luque convencido.—Opinión de Moret Después de las siete de la tarde terminó la reunión de los generales.

Hablaron todos ellos. Azcárraga, especialmente, hizo un llamamiento a la concordia, apelando al patriotismo de todos.

Después de prolija discusión se acordó que Loygorri redacta de conformidad con Luque el proyecto de dictamen, haciendo dos listas de delitos, de los comprendidos en el artículo tercero, especificando en ellas cuáles corresponden a la jurisdicción civil y cuáles a la militar.

Interrogado Moret sobre si se entendería conjurada la discordia, respondió: «Creo que ya no habrá lugar a ella.» Esto se ha interpretado como que estaba resuelto el conflicto.

No obstante algunos mostraban toda-

via recelos acerca de la definitiva actitud de Luque.

Reunión de la comisión.—¿Quién es el autor?—Salmerón y Nocedal

Mañana se reunirá la comisión del proyecto de Prieto para examinar el nuevo proyecto de dictamen.

También González Blanco ha puesto empeño en manifestar que es autor de la fórmula discutida.

A primera hora de la tarde Salmerón confirió con Nocedal para rogarle que desistiera de tratar de los sucesos de Alcoy, considerándolo imprudente en los actuales momentos.

No obstante Nocedal insiste y ha anunciado a Mofet que tratará el asunto mañana.

Lo de Palma.—Tado arreglado Telegrafían de Palma que anoche celebraron una reunión los socios del Casino Militar para dar cuenta de lo ocurrido.

Se pronunciaron discursos enérgicos contra el gobernador. Algunos le defendieron. Se acordó renovar la junta, siguiendo de presidente el conde de Montenegro.

La junta visitó al gobernador para participar la repertura del círculo.

LA BODA DEL REY

Regreso del rey.—Pasos y ascensos.

Se cree que el rey marchará mañana a Madrid. A las once de la mañana el rey, Ena y los príncipes pasearon por las calles a pie.

En la plaza de la Libertad tomaron coches de punto, ocupando uno el rey y Ena y otro el príncipe Alejandro, regresando a Mouriscot.

Poco después marcharon a Archanque, ocupando un coche el rey y Ena. El viernes asistirán a una comida en Dunley, en honor de Ena.

Luego se presentará la colonia española. El sábado los príncipes marcharán a París, deteniéndose allí un día y continuando a Londres.

A las tres y media de la tarde el rey y sus acompañantes marcharon en dirección a Bayona.

NOTICIAS DE MARRUECOS

Temores de combates.—Cabeza a precio

Se esperan sangrientos combates entre las gentes del Raisulí y las de la kábila de Anghera. El sultan ha ofrecido treinta mil duros por la cabeza del Raisulí.

CORTES

SENADO

Interpelación aplazada Sardá aplaza explicar su anunciada interpelación sobre los sucesos de Alcoy, hasta que asista a la Cámara García Prieto.

Concesión escandalosa Calbeton anuncia una interpelación sobre la autorización concedida a la fábrica de papel del valle de Arau, calificándola de escandalosísima.

Orden del día Se entra en la orden del día. Se aprueban varios proyectos definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Interpelación de Borens Riu explica una interpelación pidiendo se deje funcionar la fábrica de papel del valle de Aran, en la que se halla el interesado.

Gasset le contesta que se interesará porque el valle de Aran tenga comunicaciones con el resto de España. Llorens dice que la interpelación de Riu sobre la fábrica de papel es sencillamente un negocio.

Riu protesta de que se califique por Llorens de chanchullo la concesión de la fábrica. El presidente dice que la palabra chanchullo es licita cuando no se aplica a personalidad determinada.

Riu insiste en defender la concesión calificándola de calumniosa el que se crea se trata de un negocio escandaloso. Gasset promete que se traerá el expediente a la Cámara.

Además los expulsados del Ejército por tribunales de honor no merecen del ministro de la Guerra consideración alguna. (Rumores).

Reforma arancelaria Se entra en la orden del día y después de aprobarse varios dictámenes sin interés, se reanuda el debate sobre la reforma arancelaria.

Se proclama la urgencia y se vota en definitiva la reforma arancelaria. Se levanta la sesión.

REVOLUCION ROSA

Atentado a un banquero

A Mendelssohn, conocido banquero alemán, que ayudó y prestó dinero a la burocracia rusa, le ha condenado a muerte el partido revolucionario, habiéndoselo comunicado por correo.

El citado banquero ha montado una guardia para que impida se le acerque nadie.

BARCELONA

Buque de arribada

Ha entrado de arribada forzosa el vapor griego «Georges», al que le sorprendió un gran temporal en el cabo San Sebastián.

Las olas le arrancaron las chimeneas y le causaron otras averías. Periódico prohibido Se ha denegado permiso para la publicación de un semanario análogo al «Cent».

Sesión borrascosa En la sesión del Ayuntamiento al tratar de los consumos se produjo un gran escándalo, culpando algunos concejales republicanos a otros correligionarios de estar en connivencia con los catalanistas.

El alcalde levantó la sesión. Quejas de la Diputación La Diputación provincial ha acordado dirigirse a los poderes públicos, protestando de que se ultraje a Cataluña por algunas publicaciones militares, cuando ésta siempre ha demostrado su amor a la Patria y el Ejército.

MUERTE DEL REY CHRISTIAN

Bandera a media asta

Con motivo de la muerte del rey Christian de Dinamarca en todos los buques de la escuadra inglesa ondea a media asta la bandera.

Esta demostración de duelo durará tres días. Entrevista de emperadores Berlín 31

Preocupa el hecho de que el rey Eduardo de Inglaterra y el Kaiser se encontrarán en Copenhague con ocasión de los funerales del rey Christian.

Se concede gran importancia a la entrevista, por sus consecuencias. Mensajes de las Cámaras.—Discurso de la corona.—Los funerales Copenhague 31.

Las Cámaras han votado mensajes de simpatía y pésame, que se han enviado a la familia real. Los diputados y senadores los escucharon silenciosos y conmovidos.

El presidente del Consejo de ministros leyó el mensaje de la corona, anunciando Federico VIII su advenimiento al trono y que los funerales por Christian se celebrarán en la ciudad de Roskilde.

EXTRANJERO

Boda de príncipes

Alejandro de Battenberg se casará con la princesa Margarita de Murat.

TEATRO ROMEA

Función para hoy. A las seis y media, «Moros y cristianos», presentación de la artista Miss Noorich; a las ocho y tres cuartos, «El perro chiu»; a las diez (sección doble), «La banda de trompetas»; presentación de Miss Noorich y «Primos y primadas».

NO MAS CALVOS

Ha llegado a Murcia el señor Vega, autor de la Pomada prodigiosa para hacer nacer el cabello y la barba, específico que mediante su aplicación destruye la atrofia del folículo y bulbo piloso dando por resultado la salida del cabello, por rebelde que sea la calvicie.

Precio de los frascos: 15 25 y 30 pesetas. Horas de consulta y venta: de diez de la mañana a seis de la tarde, Restaurant de Amat, calle de la Trapera. CONSULTA GRATIS

GABINETE ELECTRO-TERAPICO Consulta de las enfermedades de los ojos RAYOS X.—DR. CUADRADO.—RAYOS X Sociedad, 19.—Murcia.—De 10 a 12 de 4.

PEDRO DOMECA

VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC Representante en Murcia y su provincia José Gómez Quiroga.—Hotel Mateo

Oposiciones A PLAZAS

DE OFICIALES CUARTOS DE HACIENDA DOTADAS CON 2.000 PESETAS ANUALES Preparación completa, teórica y práctica a cargo de D. Francisco Martínez Orozco abogado y administrador de Rentas Arrendadas, y D. Rogelio Casanova revisor de libros de la Intervención de Hacienda

Las oposiciones están convocadas para 1.º de Mayo próximo. María Baldo, 1, ensuelo de deha.

MADERAS FINAS

Carlos G. Tudala.—Cartagena

CARTAGENA (Barrio Parai)

SANATORIO QUIRURGICO Sala aséptica para la práctica de operaciones

RAYOS X Tratamiento moderno de la tuberculosis Consulta de 9 a 11

POB REAL ORDEN

de 3 Enero de 1905 fueron declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales Naturales purgantes de Mediana de Aragón

Esta honrosa distinción no concedida a ningún otro purgante demuestra la superioridad de las Aguas y Sales de Mediana de Aragón sobre todas sus similares

El manantial de la Sociedad Anónima Aguas y Sales de Mediana de Aragón es el único en el mundo que por su caudal inagotable, permite extraer de sus aguas por evaporación espontánea las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnesianas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y el extranjero.



De venta en todas las Farmacias.

Hermanos Pérez

Servicios por cubiertos y a la carta Ostras a 125. Percepes y Langostinos

TOS PASTILLAS PECTORALES MORENO

Contra toda clase de afecciones de Pecho. Tos, Catarros, Bronquitis, Irritación de garganta etc., etc.—Fídate en farmacias y droguerías.

Caja 25 céntimos De venta en Murcia: Farmacia de J. Moreno, plaza de Camacho 26 En Cartagena: Farmacia de Ruiz Sanguero.—La Unión: Sres. Bueno y Hermoso.—Alcaicet: Droguería Barri-bé Princess. 4

MERCANCIAS LLEGADAS

A LA ESTACION DE MURCIA el día 31 de Enero de 1906

Y NO RECOGIDAS POR SUS CONSIGNATARIOS (Solo se expresan la procedencia y número del futo de la expedición)

De BARCELONA, 57497 9935 19777 19964 19814 07207 12902 12877 12890 12866 12809 12808 12820 12819 12818 12810 12852 12833 12836 12835 12920 12864 12859 92296 12777 12764 12780 12717 12716 12715 12737 12746 12690 12685 12684 12743 97247

De VALENCIA, 8007 8100 6092 6747 6649 7702 7170 6022

De MADRID, 1774 6390 6306 2131 2813 9169 6411 6460 6415 2173 2205 2152 2234 2233 2181 2642 2569 2571 2576 2584 2585 2602 2616 2618 2619 2640

De ALBACETE, 2154 2150 2148 2149 2155

De MONOVAR, 3440 De BALSICAS, 5505 5566 De CARTAGENA, 8950 8921 8915 7369 7383 7481 De OCO, 768 De HOSTALVID, 13386 De AREVALO, 355 385 De IRUN, 1519 De BILBAO, 2833 De TABANES, 201 De ALHURA, 2313 De JATIVA, 1849 1877 De CORNELLA, 23390 De VILLARREAL, 649 De TERUEL, 43 De ANDUJAR, 4536 De CABANAL, 623

(Continúa en la 4.ª plana.)

